



Notarías

NOTARÍA DE DOÑA BEATRIZ ALONSO JIMÉNEZ

EDICTO

Doña Beatriz Alonso Jiménez, Notario de Oropesa (Toledo), con despacho en plaza del Navarro 10, 1ºA, hago constar que ante mí se sigue acta de notoriedad instada por María del Carmen Lozano Álvarez, domiciliada en Valdemoro (Madrid), avenida Mar Mediterráneo, número 150, bloque 1, 3º-C, para la inscripción de exceso de cabida en el Registro de la Propiedad de la siguiente finca:

Descripción: Urbana, casa en la calle General Mola, número 14, hoy calle Torrico, número 14 de Herreruela de Oropesa (Toledo).

Tiene una superficie, según título y Registro de la Propiedad de 25 metros cuadrados, siendo su superficie real actual de 53,05 metros cuadrados de solar y 102,11 metros cuadrados construidos.

Linda: derecha entrando, Benedicto Lozano Amor, hoy María del Carmen Lozano Álvarez y Félix Fernández Calvo; izquierda, Manuel Moreno, hoy Agapita Serrano Lozano y Fidela Rincón Ramos; y fondo, Fidela Rincón Ramos.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 951, libro 25, folio 175, finca 2960, inscripción segunda.

Título: Pertenece la finca descrita a Jesús, Natanael y María del Carmen Lozano Álvarez, por iguales partes, en nuda propiedad, por herencia de su madre Felisa Álvarez García; y a Gregoria Álvarez García en usufructo por donación.

Referencia catastral: 8379904UK0187N0001YZ.

Durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a esta publicación podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Oropesa a 29 de diciembre de 2014.- La Notario, Beatriz Alonso Jiménez.

N.ºI.-524